



ORD EXP: N° 8606 /

EXP.: N° 164 – IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 794 de fecha 30 de septiembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 106, Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA D-805, ILLAPEL – CAREN, SECTOR CÁRCAMO – HUINTIL", COMUNA DE ILLAPEL, PROVINCIA DE CHOAPA, REGIÓN DE COQUIMBO.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 23 DIC 2014

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **FERNANDO PONCIANO CORTÉS CARVAJAL**, otorgada en la Notaría de Santiago de Nelly Dunlop Rudolffi, de fecha 12 de noviembre de 2014, Repertorio N° 1291-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 3065 N° 1714, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 794 de fecha 30 de septiembre de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$882.561.-** de la siguiente manera: **\$849.561.-** a la orden de **FERNANDO PONCIANO CORTÉS CARVAJAL**.

El cheque correspondiente será retirado en Santiago, **NIVEL CENTRAL MOP**.

Hago presente a Ud., que los **\$33.000.-** correspondiente a la boleta de Honorarios N° 7, de 19 de noviembre de 2014, emitida por la Notaria de Santiago, doña Nelly Wilma Dunlop Rudolffi, fue remitida, a su Dirección, para pago, el 25 de noviembre de 2014, según consta en Ord N° 7191 dirigido a la Jefa del Depto de Expropiaciones de Vialidad, documento que adjunto.

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ALVARO RODRIGUEZ BERTO
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ICB/MAM
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región.

N° PROCESO - *8426672*

ficha 5769
cont. 224552
24 DIC 2014